



## ESTUDIOS DE GRADO 2026 -2027

### PREINSCRIPCIÓN GVA

<p><b>CONVOCATORIA ÚNICA</b></p>	<p>Del 15 junio al 3 de julio de 2026. <b>(hasta las 14 h) , ambos inclusive</b></p> <p>PAU 2026 convocatoria ordinaria y extraordinaria; y de curso anteriores- Alumnado exento de realizar las PAU - Acceso Mayores de 25, 40 o 45 años- Titulados Universitarios-Ciclos Formativos.</p> <p>Alumnado con el Título de Bachillerato Europeo o con el Título de Bachillerato Internacional (Acreditación UNED obtenida en el curso 2025-2026).</p> <p>Alumnado de Sistemas Educativos de la U.E o de otros Estados con acuerdos internacionales</p> <p>Alumnado de Sistemas Educativos Extranjeros que realizó las PAU en la UNED en el curso 2015-2016 o anteriores</p> <p>Resto de Sistemas Educativos Extranjeros ( Acreditación UNED obtenida en el curso 2025-2026)</p>
<p><b>PUBLICACIÓN RESULTADOS</b></p>	<p>El 10 de julio de 2026.</p>

## PERMANENCIA

<p><b>SOLICITUDES</b></p> <p><b>DESVINCULACIÓN DE OFICIO</b></p>	<p>Del 14 julio al 15 de julio de 2026.</p> <p>El 16 de julio de 2026.</p>	<p>Resolución y Notificación</p> <p>Hasta el 24 de julio de 2026.</p>
--	--	---



## SOLICITUDES DE ABANDONO DEL DOBLE GRADO

Estudiantes de doble grado que quieran abandonar dicho itinerario y continuar sus estudios en uno de los dos grados que conforman la doble titulación.	
<b>PRESENTACION DE SOLICITUDES</b>	Del 29 de junio al 6 de julio de 2026
<b>RESOLUCIÓN Y NOTIFICACIÓN</b>	Hasta el 10 de julio de 2026

## ADAPTACIÓN A ESTUDIOS DE GRADO

<b>PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES</b>	Del 29 de junio al 3 de julio de 2026.
<b>RESOLUCIÓN Y NOTIFICACIÓN</b>	Hasta el 17 de julio de 2026.

## EXENCIÓN A LOS REQUISITOS DE PROGRESO

<b>ALUMNOS DE NUEVO INGRESO</b>	Plazo Primer Semestre: 16 y17 de julio de 2026	Resolución y notificación Hasta el 4 de septiembre de 2026.
<b>ALUMNOS ANTIGUOS</b>	Plazo Primer Semestre: Del 21 julio al 23 de julio de 2026.	Resolución y notificación Hasta el 4 de septiembre de 2026.
<b>ALUMNOS ANTIGUOS Y NUEVOS</b>	Plazo Segundo Semestre: Del 1 al 3 de febrero de 2027.	Resolución y notificación Hasta el 9 de febrero de 2027.



## REINGRESO EN LA TITULACIÓN

En el caso de estudiantes que hayan sido desvinculados de sus estudios por incumplir los requisitos de permanencia y se encuentren en situación de solicitar el reingreso.	
<b>PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES</b>	Del 1 junio al 30 de junio de 2026
<b>RESOLUCIÓN Y NOTIFICACIÓN</b>	Hasta el 10 de julio de 2026.

## MATRÍCULA

<b>SOBRE VIRTUAL DE AUTOMATRICULA</b>	Desde el 1 de julio de 2026 en la página principal de la UPV y desde la página del Servicio de Alumnado <a href="http://www.upv.es/alumnado">www.upv.es/alumnado</a>
---------------------------------------	--

## CITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE MATRICULA

Todos los estudiantes pueden conocer la fecha y hora asignada para realizar la matrícula a través de la página web de la UPV <http://automatricula.upv.es>. Reciben también un sms informativo sobre su cita para la automatricula

El procedimiento ordinario de matrícula es a través de INTERNET. Excepcionalmente, en el caso de que el estudiante no disponga de un PC con conexión a internet podrá solicitar cita previa a través del poli (Consulta) para acudir a su centro docente.

## MATRICULA A TIEMPO PARCIAL

<b>ALUMNOS DE NUEVO INGRESO</b>	Plazo solicitud: 14 al 17 de julio de 2026	Resolución y notificación Hasta el 27 de julio de 2026.
<b>ALUMNOS ANTIGUOS</b>	Plazo solicitud: Del 29 de junio al 13 de julio de 2026.	Resolución y notificación Hasta el 20 de julio de 2026.



## MATRICULA NUEVO INGRESO

<b>ALUMNOS ADMITIDOS EN PREINSCRIPCIÓN PLAZAS VACANTES REASIGNADAS</b>	14 y15 de julio de 2026  En los estudios en que existan vacantes y cuenten con lista de espera  Adjudicación 17 de julio: matricula desde las 9:00 hasta las 23:59 del 20 de julio Adjudicación 23 de julio: matricula desde las 9:00 hasta las 23:59 del 24 de julio Adjudicación 29 de julio: matricula desde las 9:00 hasta las 23:59 del 30 de julio. Adjudicación 3 de septiembre: matricula desde las 9:00 hasta las 23:59 del 4 de septiembre. Adjudicación 10 de septiembre: matricula desde las 9:00 hasta las 23:59 del 11 de septiembre. Adjudicación 17 de septiembre: matricula desde las 9:00 horas hasta las 23:59 del 18 del septiembre Adjudicación 1 de octubre: matricula desde las 9:00 horas hasta las 23:59 del 2 de octubre
<b>ALUMNOS ADMITIDOS POR CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS</b>	El 27 de julio de 2026

## MATRICULA ALUMNOS ANTIGUOS

<b>ALUMNOS ANTIGUOS</b>	Del 16 al 20 de julio de 2026.
<b>ALUMNOS A QUIENES SE LES HA AUTORIZADO EL REINGRESO Y A QUIENES SOLICITAN LA EXCENCIÓN A LA NORMATIVA DE PERMANENCIA Y OBTIENEN AUTORIZACIÓN DE MATRICULA</b>	El 27 de julio de 2026.



## ANULACIÓN DE MATRÍCULA

Plazo general: hasta el 31 de octubre de 2026

En caso de ser aceptada, supone la anulación total o parcial de créditos matriculados en el curso e implica, en su caso, el reintegro al estudiante del importe abonado hasta la fecha correspondiente a precios públicos por actividad docente.

Con carácter extraordinario y por causas sobrevenidas debidamente acreditadas, podrán aceptarse fuera del plazo general solicitudes de anulación de matrícula con los efectos económicos que indique la resolución.

Plazo para solicitar la baja de asignaturas del Semestre A y anuales : hasta el 31 de octubre de 2026.

Plazo para solicitar la baja de asignaturas del Semestre B : hasta el 28 de febrero de 2027.

Plazo para solicitar la baja del Trabajo Fin de Grado: hasta el 24 de marzo de 2027.

Plazo para solicitar la baja de docencias en solicitudes del tipo " Ajuste de Prácticas Externas": hasta el 28 de febrero de 2027.

Plazo para solicitar la baja de docencias en solicitudes del tipo " Ajuste de Movilidad" : hasta el 30 de septiembre de 2027.

## RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

<b>SOLICITUDES</b>	<b>Plazo ordinario</b>	Del 14 julio al 9 de septiembre de 2026. tras formalizar la matrícula a través de la intranet del alumno.
	<b>Plazo extraordinario</b>	Del 30 de noviembre al 11 de diciembre de 2026.
<b>RESOLUCIÓN Y NOTIFICACIÓN</b>	<b>Plazo ordinario</b>	Hasta el 30 de octubre de 2026.
	<b>Plazo extraordinario</b>	Hasta el 29 de enero de 2027.



## CAMBIO DE GRUPO

Para asignaturas del **primer semestre y anuales**:

- del 22 de julio al 2 de septiembre 2026. Resolución hasta el 8 de septiembre
- del 9 al 10 de septiembre 2026. Resolución hasta el 15 de septiembre

Para asignaturas del **segundo semestre**:

- del 18 al 25 de enero de 2027. Resolución hasta el 29 de enero
- del 1 al 2 de febrero de 2027. Resolución hasta el 5 de febrero

La solicitud se realizará a través de la intranet del alumno en Secretaría Virtual-Solicitudes-Cambio de Grupo. Las solicitudes de cambio de grupo con cambio de titulación deberán hacerse del 1 al 10 de septiembre a través de Policonsulta. Estas solicitudes se resolverán una vez finalizado el proceso de cambio de grupo a través de la aplicación de gestión.

## DISPENSA DE ASISTENCIA A CLASE

Para asignaturas del primer semestre y anuales: Del 3 al 22 de septiembre de 2026.

Para asignaturas del segundo semestre: Del 26 de enero de 2027 hasta el 12 de febrero de 2027.

Las dispensas por causas sobrevenidas justificadas se solicitarán a lo largo del Curso.

La solicitud se realizará a través de la intranet del alumno en Secretaría Virtual-Solicitudes-Solicitud de Dispensa de Asistencia a Clase



## INICIO Y FIN DE CURSO

<b>INICIO DE CURSO</b>	El 1 de septiembre de 2026
<b>JORNADAS DE ACOGIDA (Semana Intgra)</b>	3 y 4 de septiembre de 2026
<b>INICIO DEL PRIMER SEMESTRE</b>	El 7 de septiembre de 2026.
<b>FIN DEL PRIMER SEMESTRE</b>	El 29 de enero de 2027.
<b>COMIENZO DEL SEGUNDO SEMESTRE</b>	El 1 de febrero de 2027.
<b>FIN DEL SEGUNDO SEMESTRE</b>	El 25 de junio de 2027 Calendario Académico UPV. . Consultar el calendario académico de la Titulación
<b>FIN DE CURSO</b>	El 31 de agosto de 2027. (30 de septiembre para aquellos alumnos que lleven a cabo actividades académicas autorizadas).

## EVALUACIÓN ORDINARIA

Consultar calendario académico de la Titulación

## EVALUACIÓN POR CURRÍCULUM (DE OFICIO)

Salvo circunstancias excepcionales, la evaluación por currículum se realizará cuando se disponga de calificación final de todas las asignaturas del curso académico ajustándose al siguiente calendario académico:

- Evaluación y Presentación de propuestas por las ERT: Del 12 al 13 de julio de 2027.
- Resolución CPEC:Hasta el 19 de julio de 2027.

Estas fechas podrán anticiparse cuando las condiciones académicas de los bloques curriculares a evaluar se completen con anterioridad, con objeto de facilitar a los estudiantes la finalización de sus estudios.



## ACTO EXTRAORDINARIO DE EVALUACIÓN

Exclusivamente para aquellos alumnos que, estando matriculados de todos los créditos necesarios para completar la titulación, les falte únicamente para finalizar sus estudios un máximo de 20 ECTS, excluido el Trabajo Fin de Grado y, en su caso, las prácticas externas.

### Primer período:

- **Presentación de solicitudes:** del 8 al 16 de octubre de 2026.
- **Fecha de resolución:** hasta el 23 de octubre de 2026.
- **Período de exámenes:** del 2 al 20 de noviembre de 2026.
- **Fecha entrega de actas:** hasta el 4 de diciembre de 2026.

### Segundo período:

- **Presentación de solicitudes:** del 22 al 26 de febrero de 2027.
- **Fecha de resolución:** hasta el 5 de marzo de 2026.
- **Período de exámenes:** del 22 de marzo al 7 de mayo de 2027.
- **Fecha entrega de actas:** hasta el 21 de mayo de 2027.

### Tercer período:

- **Presentación de solicitudes:** del 12 al 14 de julio de 2027.
- **Fecha de resolución:** hasta el 21 de julio 2027.
- **Período de exámenes:** del 22 de julio al 3 de septiembre de 2027 (excepto agosto).
- **Fecha entrega de actas:** hasta el 9 de septiembre de 2027.

En todos los períodos, el estudiantado podrá solicitar actos extraordinarios de evaluación para asignaturas del primer semestre, segundo semestre y anuales

## PRESENTACIÓN DE ACTAS

Primer Semestre: hasta las 23:59 horas del 19 de febrero de 2027

Segundo semestre o anuales: hasta las 23:59 horas del 9 de julio de 2027